



## **RESOLUCION DE LA LICITACIÓN TRAMITADA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO EXPEDIENTE PA 6/22 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VACIADO DE FOSOS SOTERRADOS.**

**Expediente: PA 6/22**

Visto que en fecha 13 de abril de 2022 el órgano de contratación aprobó los pliegos para la licitación del contrato de servicio de vaciado de fosos soterrados.

Publicados en fecha 13 de abril de 2022 el anuncio de licitación y los pliegos en la Plataforma de contratación del sector público.

Visto que, agotado el plazo de presentación de ofertas, concretamente el día 29 de abril de 2022 a las 12 horas, no se ha presentado ninguna oferta a la licitación.

En virtud de las atribuciones estatutarias como órgano de contratación para la presente licitación, de la empresa pública municipal Teumo Serveis Publics, S.L., por la presente

### **RESUELVO**

**Primero.-** Declarar **DESIERTA** la licitación tramitada en el procedimiento abierto PA 6/22 del contrato de servicio de vaciado de fosos soterrados.

**Segundo.-** Iniciar un expediente de procedimiento negociado sin publicidad para la consecución de dicha contratación, en consideración a la concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 168 a) 1º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en relación con lo dispuesto por el artículo 318 b) del mismo texto legal.

En Teulada a 02 de mayo de 2022

LA GERENCIA

FIRMADO: EVA SERRANO MONTOYA